

AYUNTAMIENTO DE LA FRONTERA
(EL HIERRO)

ACTA DEL TRIBUNAL DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL, GRUPO A, SUGRUPO A2, MEDIANTE EL SISTEMA DE OPOSICIÓN, DEL AYUNTAMIENTO DE LA FRONTERA, TERCER EJERCICIO

Reunidos en el Ayuntamiento de La Frontera, siendo las 8:00 horas, del día 29 de abril de 2025, el Tribunal ya constituido, del proceso selectivo para la cobertura de la plaza de funcionario de carrera, en la categoría de Técnico de Administración General, Grupo A, Subgrupo A2, estando presente los siguientes miembros:

- Dña. Carmen del Cristo Guillen Casañas, Presidenta
- D. Francisco Morales Fernández, Vocal
- Dña. Carolina Armas Pérez, Vocal
- D. Héctor José Hernández Morales, Vocal
- D. Joaquín Cobo Sánchez, Secretario del Tribunal

El Tribunal procede a la elaboración del ejercicio práctico, de conformidad con lo establecido en las bases reguladoras del proceso selectivo, aprobando por unanimidad su contenido.

A las 10:30 horas, una vez finalizado el supuesto, se ausenta la vocal Dña. Carolina Armas Pérez, al tener otras obligaciones inaplazables en el Cabildo Insular.

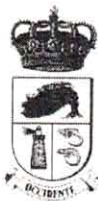
A las 11:00 horas, se procede a la apertura de la puerta del salón de plenos, al objeto de iniciar el llamamiento de la opositora convocada, presentándose a la hora señalada y perfectamente identificada la siguiente:

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	DNI
YANEZ	GONZALEZ	KAREN STEFANIE	****1422*

Se procede a continuación a exponer a la opositora las instrucciones del examen. Por acuerdo del tribunal se le permite tener un pendrive con la legislación y normativa para el tercer ejercicio, para lo que se le facilita un portátil sin conexión a red.

Iniciado el examen a las 11:12, la sesión transcurre sin incidentes.

A las 13:12, se da por concluido el examen, recogiendo el ejercicio, previa separación de la copia que queda en poder del opositor.



AYUNTAMIENTO DE LA FRONTERA
(EL HIERRO)

Una vez desalojado el salón de plenos, el Tribunal de selección a puerta cerrada, procede a la valoración del ejercicio, resultado calificado de la siguiente manera:

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	DNI	PUNTUACIÓN
YANEZ	GONZALEZ	KAREN STEFANIE	****1422*	9,35

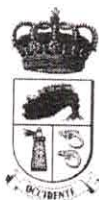
Concluido el proceso de calificación y habida cuenta de que de acuerdo con la base undécima del proceso selectivo, la calificación definitiva estará compuesta por la suma de las calificaciones de los tres ejercicios, la puntuación final es la siguiente:

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	DNI	CALIFICACIÓN
YANEZ	GONZALEZ	KAREN STEFANIE	****1422*	55,97

A la vista de los resultados, y de acuerdo a la Base núm. 11, apartado 2, que rige la convocatoria, el Tribunal propone el nombramiento, como funcionaria en prácticas y sin perjuicio del periodo de prueba a Dña. KAREN STEFANIE YANEZ GONZÁLEZ, con D.N.I. núm. ****1422*.

A continuación el Tribunal, procede a establecer las pautas para llevar a cabo el periodo de prácticas de seis meses de la aspirante a funcionaria. A este respecto acuerdan, por unanimidad, proponer al Órgano de Selección, las siguientes medidas:

- Nombrar tutor de la funcionaria en prácticas al Interventor Accidental del Ayuntamiento de La Frontera, D. Héctor José Hernández Morales.
- Establecer que el tutor lleve el seguimiento de la aspirante donde se valorarán tanto aspectos de la actitud del funcionario en prácticas (Puntualidad, respeto, cumplimiento del deber, etc.) como la aptitud (ejecución del trabajo, resolución de problemas, conocimiento de los métodos y herramientas de trabajo, etc.)
- Del seguimiento llevado a cabo por el tutor se podrá dar cuenta periódicamente al tribunal. De no existir ninguna incidencia relevante, esta dación de cuenta se realizará al final del periodo de prácticas.
- Sin perjuicio del seguimiento anterior, el tribunal se entrevistará con la interesada al final del periodo de prácticas, para recabar de la propia aspirante la información del trabajo y tareas realizadas pudiendo realizar preguntas al respecto. No obstante lo anterior, el tribunal podrá requerir a la funcionaria en prácticas en cualquier momento, a iniciativa propia o de la tutora, para obtener la información que precise para su valoración.



AYUNTAMIENTO DE LA FRONTERA
(EL HIERRO)

- Terminado el periodo de práctica, el tutor emitirá un informe final en el plazo de tres días, al objeto de que el tribunal valore el periodo de prácticas y proponga, en su caso, al órgano de selección su nombramiento como funcionaria de carrera si la candidata resultara apta.

Finaliza la sesión a las 14:06 horas del día 29 de abril de 2.025.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

LA PRESIDENTA,


Dña. Carmen del Cristo Guillén Casañas

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL,


D. Joaquín Cobo Sánchez

LOS VOCALES,


D. Francisco Morales Fernández


D. Héctor José Hernández Morales